



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 13 de diciembre de 2018

Programa “Esquinas de la Cultura”

Se informa a los interesados en inscribirse al Programa, que en la inscripción WEB deberá elegir el subprograma (ESCUELA ESQUINERA o TRABAJO EN TERRITORIO) pudiendo inscribirse en ambos.

Cuando se realice la citación a comprobar los requisitos deberá elegir en cual disciplina de los mismos. Se podrá inscribir en más de una disciplina.

Como se establece en las bases del llamado, en el momento de verificar requisitos se deberá presentar carpeta conteniendo CV y correspondientes certificados (original y copia). Estas serán evaluadas por tribunales especializados en ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA. Por lo tanto, si se inscribe a disciplina vinculadas a ambos tribunales se deberá entregar dos carpetas con copias de los certificados (con un máximo de 2 carpetas por postulante)